



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia e integración familiar en madres de familia de una
Institución Educativa de Puno, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Cutipa Zapana, Samuel (ORCID: 0000-0001-9803-1195)

Gonzales Chura, Froilan Houston (ORCID: 0000-0002-4394-1412)

ASESOR:

Mg. Dámaso Flores, Jesus Liborio (ORCID: 0000-0002-0067-6479)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA- PERÚ

2021

Dedicatoria

Primeramente a dios y a mi madre por la salud y el apoyo emocional que me brindan en mi vida, por los logros encontrados hasta ahora y a mi hija que es el motivo de seguirme formando como persona y profesional.

Samuel Cutipa

A dios por permitirme mantener la alegría en mi familia y a mi madre que me enseñó que los golpes dejan marcas que con alegría se pueden borrar, que la risa brinda orgullo y que en una carrera por la vida el que pierde no es el que tropieza, sino el que se rinde y abandona.

Froilan Gonzales

Agradecimiento

Al término de esta ardua investigación queremos demostrar agradecimiento a personas importantes que apoyaron nuestra formación también a instituciones que hicieron posible nuestra tesis:

Al Mg. Dámaso Flores Jesús Liborio por ser asesor que demostró paciencia y dedicación en sus enseñanzas durante las sesiones y agradecemos sus palabras de motivación que fortalecieron nuestra seguridad y confianza como investigadores.

A nuestro amigo y consejero Cristian Ccama Ojeda por fortalecer nuestra amistad brindándonos sus aportes y críticas constructivas durante la investigación.

A esta prestigiosa casa de estudios “UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO” por brindarnos los conocimientos necesarios a través de los maestros.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	v
Índice de tablas.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. Introducción.....	1
II. Marco teórico.....	6
III. Metodología.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra, muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	19
3.6. Métodos de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. Resultados.....	20
V. Discusión.....	25
VI. Conclusiones.....	28
VII. Recomendaciones.....	29
VIII. Referencia.....	30
Anexos.....	36

Índice de tablas

Tabla 1 Distribución de la población	14
Tabla 2 Edad de madres	20
Tabla 3 Estado civil de las madres	20
Tabla 4 Nivel de violencia en madres de familia	21
Tabla 5 Nivel de integración en madres de familia	21
Tabla 6 Análisis de la prueba de normalidad	22
Tabla 7 Correlación entre la violencia y la integración familiar	22
Tabla 8 Correlación entre violencia física y patrimonial e integración familiar	23
Tabla 9 Correlación entre violencia psicológica e integración familiar	23
Tabla 10 Correlación entre violencia sexual e integración familiar	23
Tabla 11 Correlación entre violencia social y de género e integración familiar	24
Tabla 12 Persistencia	48
Tabla 13 Relevancia	49
Tabla 14 Claridad	49
Tabla 15 Persistencia	50
Tabla 16 Relevancia	52
Tabla 17 Claridad	53
Tabla 18 Análisis de fiabilidad del cuestionario de Violencia intrafamiliar, mediante el método de consistencia interna.....	55
Tabla 19 Análisis de fiabilidad del inventario de integración familiar, mediante el método de consistencia interna	55

Resumen

En el presente trabajo, se tuvo por objetivo determinar la relación entre la violencia e integración familiar. En una muestra de 251 madres de familia de una Institución Educativa de Puno. Llega ser un estudio de tipo básica, nivel correlacional, no experimental. Los datos recolectados de los instrumentos de violencia intrafamiliar Jaramillo, et al. (2013), adaptada por Chinchay (2018); e integración familiar Arias, et al. (2013) de procedencia peruana. Se ha empleado la estadística no paramétrica Rho de Spearman. Los resultados indican, correlación negativa moderada entre la violencia e integración familiar, porque el coeficiente de correlación Rho es $=-.307$ y $p < .000$. así también, se hallaron correlaciones inversas entre la variable integración familiar y las dimensiones de v1, violencia física y patrimonial $p < .000$, y $Rho = -.256$; violencia psicológica $p < .000$, y $Rho = -.302$; violencia sexual $p < .028$ y $Rho = -.139$; violencia social y de género $p < .000$ y $Rho = -.279$.

Palabras clave: Violencia, integración familiar, madre de familia

Abstract

In the present work, the objective was to determine the relationship between violence and family integration. In a sample of 251 mothers from an Educational Institution in Puno. It becomes a study of a basic type, correlational level, not experimental. The data collected from the instruments of intrafamily violence Jaramillo, et al. (2013), adapted by Chinchay (2018); and family integration Arias, et al. (2013) of Peruvian origin. Spearman's Rho nonparametric statistic has been used. The results indicate a moderate negative correlation between violence and family integration, because the correlation coefficient Rho is = -, 307 and $p < .000$. Likewise, inverse correlations were found between the family integration variable and the dimensions of v1, physical and patrimonial violence $p < .000$, and Rho = -.256; psychological violence $p < .000$, and Rho = -.302; sexual violence $p < .028$ and Rho = -.139; social and gender violence $p < .000$ and Rho = -.279.

Keywords: Violence, family integration, mother of the family

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las familias, son el medio principal para la función social, que a través de ello se distribuye roles sociales, formas determinantes de deberes y derechos dentro del hogar familiar, lo cual, llegamos a centrarnos en una tendencia emergente en el contexto de la violencia, porque genera un debate significativo sobre varios años, que esta incidido por el hombre contra la mujer, que ocurre con más frecuencia al abuso emocional y maltrato físico, e incluso la violencia se puede vivir después de la terminación con la pareja, por lo tanto, el abuso es persistente.

Que puede manifestarse de varias formas, como las agresiones, exceso de fuerza física, que causa dolor y lesión, dejando huellas profundas en las víctimas caracterizadas por dificultad para desvelarse, por dejar marcas impresas de fácil avance, que ocurre con frecuencia en los acontecimientos de violencia dentro de la familia o que tiene un vínculo afectivo con la pareja, en la que también se evidencian algunas causas riesgosas que tienden a desarrollar violencia, dentro de la convivencia como, el nivel de dependencia económica o emocional de la pareja, baja autoestima, poca autonomía de las parejas y exagerado sentido de propiedad, entre otros (Cheregati, et al., 2017).

Como lo demuestra la OMS (2017) uno de cada 3 mujeres a nivel mundial llegaron a sufrir agresiones físicas y sexuales principalmente ejercida por su pareja, a esto se suma, el 42% sufrieron lesiones a consecuencia de las agresiones, el 38% los homicidios contra el género femenino son cometidos por su esposo o conviviente, existiendo ya un antecedente de violencia ejercido por el conyugue. Entonces, la violencia contra la mujer efectuada por un compañero íntimo prevalece como la violencia de los derechos humanos más generalizadas, prácticamente en todas las sociedades a nivel mundial.

A estas realidades descritas se suma los países de América, en donde uno de cada siete en Brasil, Uruguay y Panamá, seis de cada diez mujeres en Bolivia, entonces la violencia es uno de los aspectos que se extiende y siguen siendo transgresiones a sus derechos y uno de los problemas de nunca concluir en la salud pública en la sociedad, que causa consecuencias como el feminicidio, enfermedades de trasmisiones sexuales, suicidio, los golpes o lesiones causadas

por su pareja, los embarazos no deseados, etc., estos sucesos puntualizados transporta desintegración familiar (OMS y OPS, 2018).

Asimismo, es uno de los problemas más trascendentales en el ámbito social y cultural, que afecta de manera directa al desempeño de los integrantes de la familia, que provoca depresión de una forma más notoria, aunque las víctimas traten de sobrellevar las tragedias es notorio los sucesos de violencia, caracterizada por la tristeza, la melancolía y la falta de comunicación, lo que a su vez deriva a la pérdida de contacto con las personas más cercanos de su entorno social e incluye los hijos.

A esta problemática se suma Perú, según la información del Centro Emergencia Mujer (CEM) en el año 2018 el 85%, en el año 2019 el 87% de las mujeres peruanas sufrieron agresiones dentro de la familia (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2019) frente a estos hechos se llegan analizar estrategias para prevenir y mejorar en forma conjunta sobre los casos de violencia que se presencian a diario, sin embargo, sigue en crecimiento por los datos estadísticos descritos por el CEM.

Estos sucesos se debe a las relaciones de pareja de trato desigual por parte del varón hacia la mujer, porque busca dominar a través de violencia, ejerciendo comportamientos violentos o agresivos que lo realizan con frecuencia, provocando el sufrimiento a nivel físico, psicológico, sexual y privarle la libertad, estos eventos mencionados de maltratar al sexo femenino son de nunca acabar en el contexto peruano, porque según el ámbito donde reside el 82% en las zonas urbanas y 17.8% ámbito rural, asimismo, en las regiones de costa 25.6%; Selva 12.6% y Sierra 24.2% (INEI, 2019).

La región de Puno, también forma parte de este fenómeno de estudio, porque se reportaron 130 casos de violencia sexual, solo en dos meses, además en el Centro Emergencia Mujer reporto en los meses de enero a mayo 2331 casos de violencia (Supo, 2019). Entonces, la violencia destroza vidas, hogares y relaciones conyugales, que son factores causales de riesgo para presentar problemas de salud mental, se puede llegar a prevenir, pero recae mucha responsabilidad a los regímenes gubernamentales y a los expertos o profesionales de la salud, de

conseguir estructurar el modelo de familia y mucho dependerá la disposición de los miembros que la conforman el hogar familiar (OPS, 2016).

Además, la familia es una institución que requiere integración, entre las que la conforman, sin embargo, los números o porcentajes expuestos expresan los elevados índices de violencia, lo cual deduce que hay desintegración familiar, causada por diferentes tipos de violencia. Sin embargo, para buscar un cambio en toda la sociedad todos estamos comprometidos en un proceso continuo de convertirnos, crecer, aprender y experimentar nuestra influencia del medio social, atreves de las oportunidades para crecer y desarrollarnos con buenos valores de no ejercer la violencia, que están delimitadas por una serie de factores intrapersonales, interpersonales, institucionales y sociales, porque creemos que es fundamental cuestionar intervenciones para nuestro propio bien que limitan las oportunidades de vida y la libertad individual para crecer como persona (McDermott y Garofalo, 2004).

Sin embargo, la violencia familiar es un tema complejo, que abarca el ámbito psicológico, emocional, físico y social de los individuos inmersos en él, además, las conductas de agresividad hacia la pareja pueden abarcar generaciones, si no se ve desde sus diversas facetas del inicio de la violencia.

Estas razones, conllevan a plantear la interrogante de investigación: ¿Cuál es la relación entre la violencia e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2021?

Por consiguiente, se justifica que el presente trabajo investigativo, es conveniente desarrollar, porque, la violencia es un suceso, que a diario ocurre en ambientes de la familia, tales comportamientos son aprendidos y transmitidos por el entorno social, que involucran abusos físicos o las amenazas, y también se le incluye abusos psicológicos, ataques sexuales, aislamiento social progresivo, llegar a intimidarlo y la coerción económica, estos actos son medios que conlleva a dañar, dominar y ejercer poder sobre la víctima.

La integración familiar es fundamental dentro de la sociedad, porque mantiene la armonía, equilibrio y sobre todo busca el bienestar de los que la conforman la familia, que se llega a compartir emociones, alegrías, dudas, los valores y deberes.

De ahí las razones, de llegar a desarrollar la investigación de violencia e integración familiar, con el propósito, observar la correlación entre las variables mencionadas, que contribuirá como un aporte para las futuras investigaciones, a la población en estudio, identificando entre las variables el grado de relación y las teorías.

Además, presenta relevancia social, porque contribuye a todas las organizaciones institucionales que cuidan por el bienestar del género femenino, al ser un tema de mucho valor, y que muy pocas personas e instituciones le prestan atención, ya que la familia está considerada como el primer núcleo protector como de la pareja y de los hijos, donde se llega aprender conocimientos y brindarles valores, para formar una sociedad sin agresiones hacia cualquiera de los géneros, entonces la investigación trascenderá a toda la sociedad, particularmente hablando de las familias.

A nivel práctico, el estudio evidencia relevancia en el hecho de los resultados, que servirá para llegar a fundamentar los problemas y constituir diferentes programas de prevención para confrontar a la violencia y buscar la integración familiar, además se puede llegar a coordinar con las autoridades locales, para promover un período de charlas explicativas sobre la problemática que incomoda a toda una comunidad social.

Por lo que se refiere y entendemos que la investigación del problema violencia familiar no debemos esperar a tener casos ocurridos y denunciados, sino que debemos realizarlo orientando hacia el resultado para la prevención de este tipo de problemas, que dañan a toda la familia y a los niños(as) porque se encuentran en la etapa de desarrollo.

Presenta relevancia teórica, porque los conocimientos de las teorías extraídas proporcionarán aclarar las ideas concernientes a las variables de estudio, para conocer identificar qué tipo de violencia y la integración familiar es el que práctica la población estudiada, asimismo, contribuirá a las futuras investigaciones para llenar los conocimientos vacíos y proporcionar información, para que surja nuevas ideas de estudios con otras variables. Porque en la violencia e integración familiar,

se localiza dificultades, que muchas familias son divididas, por lo tanto sería de gran beneficio medir el grado de correlación entre las variables en estudio.

Asimismo, se demuestra relevancia metodológica, al llegar a cumplir con los objetivos establecidos, se recurrió a instrumentos que cumplan con el rigor científico, establecidos por una serie de criterios, como la validez y fiabilidad, para así garantizar los resultados obtenidos.

Por ello, la violencia es propio en las relaciones de pareja, que se manifiesta a través de las conductas ejercidas de forma intencionada, con el propósito de generar algún tipo de daño, que causa consecuencias que van desde la salud física y conductual hasta la psicológica y mental (Ruiz, et al., 2003).

Se tiene como objetivo general: Determinar la relación entre la violencia e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020. Y dentro de los objetivos específicos se alcanzó a relacionar entre la violencia física y patrimonial, psicológica, sexual y la violencia social y de género, con la variable integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020

En respuesta a los objetivos, se alcanzó a formular las siguientes hipótesis: en la hipótesis general; existe relación entre la violencia e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro de los estudios nacionales se ha llegado a considerar los siguientes antecedentes investigativos:

En Cajamarca, Vásquez, et al., (2017) durante el año 2014, elaboró un estudio investigativo en Hospital Regional de Cajamarca, con el objetivo de llegar a establecer entre la disfunción familiar y la violencia familiar son factores de riesgo relacionadas a la depresión puerperal en pacientes, se encuentra dentro de la metodología prospectiva-transversal, desarrollado en una población de 144, sus resultados demuestran que el 39,5% presentan violencia familiar y solo el 10,4% se encuentran con un nivel bueno de funcionalidad familiar, asimismo, al ser parte de una familia disfuncional y presentar indicios de violencia incurre a la aparición de la depresión, sin embargo, cuando se presencian a disminuir dentro de familia las agresiones violentas, disminuye la depresión fortaleciendo así al bienestar de la salud mental.

En la misma línea, Quispe (2019) realizó una investigación en la ciudad de Trujillo en mujeres de 20 a 50 años, con el propósito de llegar a identificar los aspectos socioculturales que incide en la violencia, constituida por 63 individuos, sus resultados conseguidos demuestran que el 56% de mujeres entre las edades de 20 a 30 años, son víctimas de violencia dentro del hogar ejercido por su pareja, asimismo, las parejas más recientes en llegar a formar un hogar o parejas jóvenes enfrentan una serie de situaciones y dificultades en llegar a buscar la estabilidad económica y emocional que con frecuencia se encuentran enfrentados y manifiestan agresiones entre ellos.

Igualmente, Palma (2017) desarrollo un trabajo investigativo en Lima específicamente en el distrito de Comas, con el propósito de analizar relación de clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar, Comas, se encuentra dentro del tipo descriptivo-correlacional, lo conformaron cien individuos de género femenino, concluye que clima familiar y la dependencia emocional de correlación inversa ($Rho = - .309$; $p = .002$), lo cual, hace referencia cuando se muestra un adecuado clima social familiar se originara comportamientos independientes en el aspecto emocional.

Otro trabajo investigativo realizado en la región de Trujillo por Rios (2017) con el objetivo de llegar describir la asociación entre el clima social familiar y violencia en un grupo de adolescentes con relaciones de noviazgo. Situada dentro del tipo correlacional de diseño no experimental, lo conformaron 344 sujetos como muestra de estudio, sus resultados indican 40.99% se encontró correlación inversa entre clima social familiar y la violencia ($Rho = -.229$).

De la misma forma, Mamani (2018) desarrolló un estudio en la ciudad de Azángaro en madres de Centro de Emergencia Mujer, con la finalidad de conocer la incidencia de violencia intrafamiliar en los comportamientos sociales, conformada por 265 mujeres, concluye, que el 44.6% sufre agresiones físicas, el 45.2% violencia psicológica, estas agresiones conlleva a que las madres presenten comportamientos antisociales, causada por la violencia que sufre dentro de la familia, porque convive en contante conflicto, y estos comportamientos violentos hace que no se forme valores dentro de la familia.

De igual forma, dentro de los antecedentes internacionales se consideró los siguientes:

Andrade y Gonzales (2019) desarrollaron un estudio con el objetivo de identificar la asociación entre clima social familiar y los tipos de funcionalidad familiar, se delimita dentro de un estudio descriptivo-correlacional-trasversal, en la cual, participaron 200 individuos, sus resultados demuestran correlación, con una intensidad baja entre la cohesión familiar y la expresión afectiva ($Pearson = .308$ y $p = .000$), asimismo, de cada 10 familias, seis mantiene un clima familiar inadecuado y solo 4 presenta un buen funcionamiento familiar, que con mayor frecuencia son los maltratos psicológicos y físicos, generando traumas, por lo tanto, el clima familiar como la funcionalidad dependerá de los elementos que están orientadas a las estrategias de sobrellevar los problemas a través de buena comunicación, para la integración de la familia.

Asimismo, Barrezueta, et al. (2019) realizaron un trabajo investigativo en Guayaquil-Ecuador, con el objetivo de correlacionar el desarrollo cognitivo y el funcionamiento familiar, sus resultados afirman que existe correlación entre desarrollo cognitivo y funcionalidad familiar ($Pearson = .210$ y $p = .000$), asimismo,

los patrones culturales dentro de la sociedad en la que se desenvuelve la familia, es determinante, para construir normas y valores de los hijos(as), ya que la familia constituye el soporte emocional.

Otro estudio desarrollado por Dikman y Ilknur (2020) con el propósito de llegar a determinar la relación entre la exposición de las mujeres a la violencia conyugal de pareja y sus actitudes hacia el honor, los roles sociales de género y las palizas en Turquía, lo conformaron 847 mujeres, Sus resultados muestran que el 23% de las mujeres estuvieron expuestas violencia física, 46,8% violencia verbal, 33,6% violencia emocional, 21,1% abuso sexual y 13% violencia económica, asimismo, la discriminación social de género es una realidad que fomenta y apoya la violencia, y que la violencia fomenta y fomenta la discriminación social de género,

De la misma forma, Manyema, et al. (2020) desarrollaron un trabajo investigativo con el objetivo de relacionar entre la violencia interpersonal y la angustia psicológica entre mujeres jóvenes de zonas rurales y urbanas, donde demuestran que el 34% de las mujeres jóvenes urbanas reportaron angustia psicológica en comparación con 18% de mujeres jóvenes rurales, las experiencias de violencia interpersonal son mayores en zonas urbanas que en mujeres jóvenes rurales, asimismo, los eventos domésticos estresantes se asociaron indirectamente con angustia psicológica, mediada por la violencia entre mujeres jóvenes del área urbana.

De los antecedentes indicados, se hace pertinente describir sobre la variable violencia familiar, que es el uso intencionado de las fuerzas físicas y la autoridad, ya sea por medio de las amenazas contra las demás personas dentro del entorno familiar o consigo mismo, con el intento de generar lesiones o daños psicológicos, físicos o sexuales, generando crisis en el desarrollo como persona (OPS, 2016). En cambio, la familia es considerada como una organización fundamental, para el crecimiento a nivel psicológico y social de cada persona que la conforma dentro del núcleo familiar (Gutiérrez, et al., 2015).

Por lo tanto, la violencia familiar es un fenómeno multidimensional que comprende a todos los miembros de la familia, que comprende varios componentes de agresiones físicas, verbales, emocionales-psicológicos o sexuales (Schmidt y Berger, 2013). Lo cual indica, que está caracterizada por los actos violentos, estos

actos puede llegar a ser intencionados como no también, que genera daños a la persona que es víctima de violencia, que se manifiesta de diferentes formas como el daño físico, psicológico, sexual, moral o de privación y conlleva lesiones, muerte o atente contra la dignidad de la víctima (Paniza y Ortigoza, 2015).

Por consiguiente, la teoría ecológica sostiene que los factores individuales y del contexto social es producto de los diversos niveles de influencia sobre los comportamientos violentos, que se refleja a través de las interacciones de factores personales, individuales, situacionales y socioculturales en varios niveles en el entorno social, a medida que nos desarrollamos en el contexto de las relaciones, que sirven para sostener, servir, habilitar o desalentar el comportamiento desadaptativo, porque el contexto en el que se forjaron, como la relación entre hijos hacia los padres o la familia, que emprendería al cambio positivo no solo en el entorno inmediato, sino también en otros contextos a los que dicho cambio conductual se extendería (Paniza y Ortigoza, 2015).

Por ende, la cultura es un sistema en constante cambio compuesto por las prácticas diarias de las comunidades sociales como las familias, escuelas, barrios, entre otros, y la interpretación de esas prácticas a través del lenguaje y la comunicación, también comprende herramientas y signos que son parte del legado histórico de esas comunidades, y por lo tanto la diversidad es parte integral de los microsistemas del desarrollo del ser humano, lo que lleva a procesos y resultados de desarrollo aceptables definidos culturalmente, sin embargo, cuando las conductas son violentas es por el aprendizaje del contexto social (Vélez, et al., 2017).

Por tanto, el enfoque ecológico se considera un marco beneficioso que promueve una mejor comprensión acerca de la violencia; esto es especialmente visto en la conceptualización de posibles estrategias de prevención, evidentemente, para promover verdaderamente la prevención o intervención integral, debemos comprender que las familias están en mayor riesgo, ya que se sabe que la violencia ocurre más entre miembros de la familia que conocidos o extraños y tienen transferencia generacional.

Del mismo modo, se tomó la teoría de aprendizaje social, Bandura (2001) quien menciona que ha sido explicado a menudo en términos que configura el comportamiento humano y llegar a controlarlo, ya sea por influencias ambientales o por disposiciones internas; sin embargo, dependerá de los mecanismos y estructuras neurofisiológicas, estos avanzados sistemas neuronales especializados para el procesamiento para llegar a retener y usar información codificada que proporciona la capacidad de simbolización generativa, previsión, autorregulación evaluativa, autoconciencia reflexiva y simbolización de forma de comunicar.

Entonces, los factores de riesgo contextuales que ocurren a lo largo del desarrollo de los niños y adolescentes, si se encuentran expuestos a familias conflictivas dinámicas, aprenden que la violencia es un método permisible y eficaz de resolución de conflictos y presentan más probabilidades de perpetrar violencia en el futuro (Paniza y Ortigoza, 2015).

Porque, ocurre un procedimiento de aprendizaje que inicia con la capacidad de simbolización, autorrealización y la auto-reflexiva, que es un papel central a los procesos cognitivos, vicarios, autorregulados y auto-reflexivos, ya que es una capacidad extraordinaria para la simbolización, que proporciona el entorno social, que es una poderosa herramienta para comprender su medio ambiente, el significado que tendrá en el impacto emocional y así llegar a procesar el comportamiento de aprendizaje para organizarlo para el uso a futuro (Bandura, 2001).

A continuación, se llega a describir sobre la variable integración familiar, es buscar el equilibrio a través de las interacciones con los integrantes de la familia por medio de la comunicación para satisfacer las necesidades muy trascendentales en base al diálogo, el respeto y la unión con cada uno de los miembros, fundamentado por su responsabilidad que recae a cada uno, para buscar la armonía en las relaciones (Arias, et al., 2013).

Siendo así, que la familia no solo llega a ser un conjunto de personas que la conforman, sino que está constituida por una organización muy diferente, que lo más característico es la distribución de las tareas como en el trabajo y dentro del hogar, permitiendo así suplir las necesidades a través de apoyo mutuo, que facilita

cumplir con los objetivos propios de cada integrante de la familia, y buscan el dinamismo en las relaciones, a través de la comunicación, la motivación, el afecto, el manejo correcto de la autonomía y la integración hacia la sociedad, logran ser mecanismos fundamentales para el desarrollo apropiado de la familia, porque se establece ciertas normas, valores y las actitudes de comportamiento que le son característicos de una mejor integración familiar (Torres, et al., 2015).

Por lo tanto, la familia como sistema de interacción bio-psicosocial que evalúa la relación del individuo y la sociedad que enfrentan muchas crisis y tensiones en su ciclo de vida, que pueden conducir al equilibrio dentro del hogar y en la interacción con los demás, por ende, es fundamental que se produzcan algunos cambios en los patrones de interacción familiar antes que aparecen síntomas para presentar los problemas en la cohesión como la unión, la flexibilidad para tratar las variaciones y la comunicación que facilita el movimiento en una familia (Torres, et al., 2008).

Asimismo, la familia es el primer agente donde comienza el encuentro de las interacciones sociales, entre las que la conforman, porque es la base de nuestro tejido social y es un factor clave en el desarrollo personal humano, porque, su adaptación a los contextos sociales se convierte en un proceso en constante cambio, a través de las relaciones positivas que logran ser fundamentales para el apoyo mutuo, confianza y para el crecimiento de forma conjunta de los miembros de familia que conlleva y forma una dinámica familia adecuada (Demarchi, et al., 2015).

Que genera relaciones afectivas, que permiten a que los integrantes de la familia llegan a percibir a ser parecidos, protegidos, admirados, aceptados, queridos y sobre todo valorados por lo que desempeña dentro de la familia, de igual forma, se encuentran relacionadas con las expresiones de mostrar el cariño y el afecto a cada integrante del núcleo familiar, también forma parte de las situaciones negativas que enfrenta como el abandono, los abusos, la separación que ocurre particularmente en el hogar, que dan origen y promueve relaciones afectuosas tensas que perturban el desarrollo de miembros de la familia a nivel afectivo, espiritual, conductual y en el desenvolvimiento dentro de la sociedad, a ello se resalta su comunicación de miembros de la familia que permite expresar las emociones, ideas y sentimientos

que son experimentadas al interior y fuera del hogar, lo cual, promueve a que la familia se encuentre más integrada (Demarchi, et al., 2015).

Desde el modelo teórico sistemático, considera a la familia como un sistema compuesto de otros subsistemas, como sistema implica la unidad interactiva, compuesto por distintos pares que realizan interacciones solidarias, asimismo constituye diferentes unidades establecidas de normas y reglas que favorecen a los comportamientos, porque cada sistema es una unidad de conducta diferente que influye a otros integrantes de la familia que la conforman como parte del sistema familiar; que llegan a ser los sub-sistemas, como: El conyugue, que está formada por la madre y el padre; el parental, conformada por los abuelos y con los hijos; cada uno está constituido por los sistemas que conllevan a una integración familiar, que dentro de ello surgen cambios, que se debe de llegar acomodarse a las diferentes situaciones del desarrollo, por los que la familia atraviesa, porque un hogar recientemente constituida requiere ciertos valores y normas para mantenerse unida, para así conservar el crecimiento de la familia, que requiere la capacidad de transformación que lleva al cambio; y la tendencia a la homeostasis de transformación, que mantiene la consistencia dentro del sistema familiar (Eguiluz, et al., 2003).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El presente estudio es básica; porque se llegó a “buscar a poner a prueba las teorías, sin el propósito de llegar aplicarlas en los problemas prácticos” (Valderrama, 2015, p. 38). Es decir, las teorías existentes se contrastaron con las formulaciones de nuestras hipótesis para arribar a conclusiones teóricas acerca de las variables violencia e integración familiar.

Por consiguiente, se encuentra situada dentro del nivel correlacional; se debe a que solo se alcanzó examinar las correlaciones entre la violencia e integración familiar, lo cual, se busca a través de términos estadísticos (Hernández y Mendoza, 2018).

Asimismo, se localiza dentro del diseño no experimental de corte trasversal, porque se realizó, sin llegar a intervenir en las variables en estudio, en los que solo se observaron a la población participante en un ambiente natural y la aplicación de los instrumentos se ejecutó en un momento único (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable1:

Para, Espín, et al., (2008) la violencia familiar, es el uso intencionado de las fuerzas físicas o amenazas contra un individuo o un grupo de personas con la intención de llegar a causar problemas psicológicos y físicos.

La variable fue evaluada a través de la Escala de violencia intrafamiliar con una categoría de respuesta de (1=Nunca a 5=Siempre). Cuenta con 4 dimensiones: violencia física y patrimonial, Psicológico, Sexual, Social y de género. La medición es de tipo, categórica ordinal.

Variable 2:

Arias, et al. (2013) indica que la integración familiar, es la composición equilibrada y la búsqueda de salud y la conformidad para mantener una relación

adecuada con el entorno familiar mostrando respeto mutuo, buena comunicación y un dialogo muy adecuado, para así conservar sus responsabilidades.

El instrumento evaluado, es el Inventario de integración familiar, que llega a Unidimensional, que lo conforman un total de 52 ítems, con una medición de 5 niveles que concierne de (1=Nunca a 5=Siempre); de tipo ordinal.

3.3. Población, muestra, muestreo

Población

Es el conjunto total de las personas que tiene una o más características en común, por tanto, el interés es conocer las determinadas particularidades y especificaciones, cuyas propiedades se desea estudiarlas (Hernández y Mendoza, 2018).

Por consiguiente, lo conformaron 721 madres de familia de la Institución Educativa Secundario Industrial 32 Puno.

Tabla 1

Distribución de la población

Grados y secciones	Nro. de Madres	
	f	%
Primero: A, B, C, E, F, G	168	23.0
Segundo: A, B, C, D, E, F	127	18.0
Tercero: A, B, C, D, E, F	116	16.0
Cuarto: A, B, C, D, E, F	153	21.0
Quinto: A, B, C, D, E, F	157	22.0
TOTAL	721	100.0

Fuente: Directorio de la I.E.S. Industrial 32

Muestra

Es el subconjunto de la población que representa y refleja las particularidades o características del universo poblacional (Hernández y Mendoza, 2018).

Esquema empleado para la muestra:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{d^2 \cdot N + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N	=	Población	=	721
n	=	Muestra	=	251
d	=	Margen de Error	=	5% = 0.05
Z	=	Nivel de Confianza	=	95% ⇒ 1.96
p	=	Probabilidad de Éxito	=	50% = 0.5
q	=	Probabilidad de Fracaso	=	50% = 0.5

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(721)}{(0.05)^2(721) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 251$$

La muestra representativa es de 251 madres de familia.

Muestreo

Se llegó a emplear el método probabilístico, que es un método de análisis, donde todos los que conforman la población tienen la misma posibilidad de llegar a ser elegidos (Hernández y Mendoza, 2018).

Se consideró, los siguientes criterios de inclusión:

- Madres que tienen un dispositivo móvil de gama media (incluye pantalla táctil).
- Madres que respondieron a la llamada telefónica.
- Madres con acceso a internet ilimitado.

Los que se llegaron a excluir:

- Madres que no respondieron a su dispositivo móvil por problemas de cobertura.
- Madres con celulares de gama baja (no incluye pantalla táctil)
- Las que presenten deficiencias de conectividad constante a internet.
- las que presenten habilidades diferentes.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica:

Se empleará la técnica de la encuesta, porque tiene como propósito conseguir información de los sujetos en estudio, a través de un instrumento de indagación, que es el cuestionario que está fundamentada y diseñado para la obtención de información específica, además, llegarán a ser utilizadas para cualquier tratamiento estadístico, que respondan al problema planteado y llevar a cabo a las hipótesis planteadas (Valderrama, 2015).

Instrumentos:

Ficha técnica del instrumento violencia familiar

Nombre	: Escala de violencia intrafamiliar
Autor	: Jaramillo, et al. (2013).
Procedencia	: Ecuador
Adaptación peruana	: Chinchay Yajahuanca, Noé
Año	: 2018
Lugar de adaptación	: Distrito de Villa el Salvador, Lima
Forma de aplicación	: Grupal e individual
Conformada	: Por 25 ítems distribuidas en cuatro dimensiones
Finalidad	: Identificar el nivel de violencia hacia la pareja

Propiedades psicométricas originales

Jaramillo, et al. (2013) determino la fiabilidad a través de la prueba de alfa de cronbach inicial de 0,938, y en el Re-test de 0,944. lo cual demuestra que la consistencia interna en viable, porque se encuentra dentro de los parámetros establecidos de validez.

Propiedades psicométricas de la adaptación

Para, Chinchay (2018) la validez de contenido, contó con el análisis del juicio de expertos en el tema de violencia, los cuales depuraron el banco de ítems por medio de la V de Aiken, hallándose que los 25 ítems alcanzaron un puntaje de ≥ 0.80 , lo cual revela que los ítems se mantienen y son válidos. De igual manera, efectuó la validez según la Prueba Binomial, encontrándose puntajes menores a 0.05, garantizando que existe correlación entre los jueces, por lo tanto, se estima que la prueba cuenta con validez de contenido. Sin embargo, para la confiabilidad realizó mediante el método de consistencia interna del alfa de Cronbach arrojando niveles altos de consistencia interna, para el área de Violencia Física y Patrimonial $\alpha = 0,676$; para el factor Psicológico, $\alpha = 0,671$; la dimensión Sexual $\alpha = 0,859$; el área de Violencia Social y de Género $\alpha = 0.912$, estos resultados revelan que las áreas de la Escala de Violencia cuentan con altos niveles de confiabilidad por consistencia interna

Propiedades psicométricas del piloto

La validez, se realizó mediante 5 expertos o jueces a través de análisis de la validez por V de Aiken, se hizo el análisis de cada ítem, en la cual, se obtuvo lo siguiente: Referente a la claridad se obtuvo una puntuación de 1, en la relevancia 0.97, y en claridad 0.93, lo cual indica que existe validez alta.

Para, el análisis de consistencia interna, se realizó en 251 madres de familia, a través de coeficientes Alpha de Cronbach (α) y Omega de Mc Donald (ω), se observa en las dimensiones de violencia familiar, valores que oscilan entre 0.784 a 0.925 considerándose como alta fiabilidad; sin embargo, para el cuestionario total se alcanzó los valores de 0.954 y 0.960 en cada coeficiente de confiabilidad, considerándose fiabilidad alta (Morales, 2007; Ventura y Caycho, 2017). Ver la tabla 18.

Ficha técnica del instrumento Integración familiar

Nombre	: Inventario de integración familiar
Autor	: Arias, et al. (2013).
Procedencia	: Peruana
Lugar de adaptación	: Arequipa
Forma	: Grupal e individual
Tiempo	: 10 a 15 minutos
Conformada	: Por 52 ítems
Tipo de instrumento	: Escala de tipo Likert con 5 niveles de respuesta (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre).

Propiedades psicométricas peruanas

Logra criterios de validez y confiabilidad óptimos ($\alpha = .739$). Se obtuvo un valor KMO de .922 que admite la factibilidad de realizar un análisis factorial exploratorio (Arias, et al., 2013).

Propiedades psicométricas del piloto

La validez, se realizó mediante 5 expertos o jueces a través de análisis de la validez por V de Aiken, se hizo el análisis de cada ítem, en la cual, se obtuvo lo siguiente: Concerniente a la pertinencia se obtuvo una puntuación de 1, en la relevancia 1, y en claridad 0.90, lo cual indica que existe validez alta.

Para, el análisis de consistencia interna, se desarrolló a través de coeficientes Alpha de Cronbach (α) y Omega de Mc Donald (ω), para el cuestionario total se alcanzó los valores de 0.968 y 0.969 en cada coeficiente de confiabilidad, considerándose como alta validez (Morales, 2007; Ventura y Caycho, 2017) Ver la tabla 19.

3.5. Procedimientos

Para la recolección de los datos se realizó , la autorización correspondiente del director de la Institución Educativa Secundario Industrial 32 de la ciudad Puno., bajo una carta de presentación sobre la investigación, las evaluaciones correspondientes se desarrollaron mediante el formulario Google Drive, en la cual, se consideró el consentimiento informado, datos sociodemográficos y los ítems de los dos instrumentos empleados en el estudio, al culminar la recolección de datos, fueron procesados en un programa y al paquete estadístico luego se ordenó para obtener los resultados y su interpretación.

3.6. Métodos de análisis de datos

Una vez obtenida los datos sobre la escala de violencia intrafamiliar y el inventario de integración familiar, se procedió a ingresarlos al programa Excel de Microsoft office , en la cual se ordenó por cada dimensión y así expresarlo por categorías, de cada variable, seguidamente, se procedió a ordenarlas en el Programa SPSS (versión 25) y se obtuvo las tablas sociodemográficas, descriptivas, la prueba de normalidad a través de Shapiro-Wilk, también se utilizó la prueba no paramétrica Rho Spearman para identificar los estadísticos correlacionales.

3.7. Aspectos éticos

El presente trabajo investigativo se ajusta al Código de Ética y Deontología de Psicología y el Código Nacional de Integración Científica, CONCYTEC, 2019, las cuales determinan sobre las actividades que se deben de tomar en cuenta en las investigaciones, por ende, se consideró los siguientes aspectos: Se expuso, el consentimiento informado, la presentación de instrumentos y el tiempo aproximado para respetar la autonomía y decisión de llegar a participar, asimismo, se realizó respetando la normatividad (APA), se contó con la autorización de uso de instrumentos y la carta de presentación a la institución en estudio.

IV. RESULTADOS

Después de analizar la recogida de datos en una institución educativa de Puno con una muestra de 251 madres se exponen los resultados correspondientes a los cuadros sociodemográficos, descriptivos, prueba de normalidad y la correlación que a continuación se presentan:

Tabla 2

Edad de las madres

	Edad	f	%
Madres jóvenes	20 a 28	10	4,0
Madres adultas	29 a más	241	96,0
Total		251	100,0

En la tabla 2, se demuestra el 96.0% de las madres se encuentran entre las edades de 29 a más años, sin embargo, solo el 4.0% de las madres indican que se encuentran entre las edades de 20 a 28 años.

Tabla 3

Estado civil de las madres

Estado civil	f	%
Conviviente	99	39,4
Casado	101	40,2
Divorciado y/o separado	45	17,9
Viudo	6	2,4
Total	251	100,0

Según, la tabla 3 se evidencia el 40.2% de las madres de familia son casados, 39.4% son madres convivientes, 17.9% de las madres son divorciados y/o separados, y solo 2.4% son madres viudas.

Tabla 4*Nivel de violencia en madres de familia*

Nivel de violencia	f	%
Muy alto	4	1,6
Alto	4	1,6
Promedio	243	96,8
Bajo	0	0,0
Muy bajo	0	0,0
Total	251	100,0

Nota: Se evidencia agresiones físicas, psicológica, sexual: En el nivel muy alto (Frecuentemente o a diario); Alto (En ocasiones o inter-diario); Promedio (algunas veces); Bajo (en pocas ocasiones); Muy bajo (No se encuentra ningún tipo de violencia).

En la tabla 4, se observa el 96.8% de madres de familia mencionan que presentan violencia de nivel promedio, sin embargo, el 1.6% de madres de familia muestran violencia de nivel alto y muy alto y ninguno se encuentra dentro de los niveles bajo y muy bajo.

Tabla 5*Nivel de integración familiar en madres de familia*

Nivel de integración familiar	f	%
Alto	63	25,1
Medio	93	37,1
Bajo	95	37,8
Total	251	100,0

La tabla 5, se demuestra que el 37.8% de madres de familia muestran un nivel de integración familiar bajo, 37.1% presentan nivel medio y el 25.1% de nivel de integración familiar alto.

Para verificar los datos de la prueba no paramétrica se usó Shapiro-Wilk para la prueba de normalidad:

Tabla 6

Análisis de la prueba de normalidad

	S-W		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia	,541	251	,000
Integración familiar	,949	251	,000

La tabla 6, demuestra los resultados conseguidos a través de la prueba de Shapiro-Wilk, realizado a las variables de estudio (violencia e integración familiar). Se demuestra que el nivel de significancia bilateral obtenido, es de $,000 < 0.05$, lo cual se determina que la distribución de datos es no normal, por tanto, se utilizó la prueba no paramétrica Rho de Spearman, para determinar si las variables violencia e integración familiar, se relacionan significativamente.

Tabla 7

Correlación entre la violencia e integración familiar

		Integración familiar
	Rho de Spearman	-,307**
Violencia	Sig. (bilateral)	,000
	N	251

Nota: ** la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 7, muestra un $p = .000$, que está por debajo del $.05$ y $Rho = -.307$, lo cual indica, que existe relación negativa moderada entre la violencia e integración familiar, es decir, a mayor índice de violencia dentro del hogar, se expresan niveles bajos de integración familiar.

Tabla 8*Correlación entre Violencia física y patrimonial e integración familiar*

		Integración familiar
Violencia física y patrimonial	Rho de Spearman	-,256**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	251

Nota: ** la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 8, muestra un $p = .000$, que está por debajo del $.05$ y $Rho = -.256$, lo cual, demuestra que existe relación negativa baja entre la violencia física y patrimonial e integración familiar, es decir, a mayor índice de violencia física y patrimonial dentro del hogar, se expresan niveles bajos de integración familiar.

Tabla 9*Correlación entre violencia psicológica e integración familiar*

		Integración familiar
Violencia Psicológica	Rho de Spearman	-,302**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	251

Nota: ** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 9, muestra un $p = .000$ por debajo del $.05$ y $Rho = -.302$, lo cual, señala que existe relación negativa moderada entre la violencia psicológica e integración familiar, es decir, a mayor índice de violencia psicológica dentro del hogar, se expresan niveles bajos de integración familiar.

Tabla 10*Correlación entre violencia sexual e integración familiar*

		Integración familiar
Violencia Sexual	Rho de Spearman	-,139*
	Sig. (bilateral)	,028
	N	251

Nota: * La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

La tabla 10, evidencia un $p = .028$, que está por debajo del $.05$ y $Rho = -.139$, lo cual, demuestra que existe relación negativa muy baja entre la violencia sexual e integración familiar, es decir, a mayor índice de violencia sexual, se expresan niveles bajos de integración familiar.

Tabla 11

Correlación entre Violencia social y de género e integración familiar

		Integración familiar
Violencia Social y de género	Rho de Spearman	-,279**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	251

Nota: ** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 11, demuestra un $p = .000$, que está por debajo del $.05$ y $Rho = -.279$, lo cual, explica que existe relación negativa baja entre la violencia social e integración familiar, es decir, a mayor índice de violencia social y de género, se muestran niveles bajos de integración familiar.

V. DISCUSIÓN

La violencia a menudo ha sido explicada en términos que configura el comportamiento modelado y llegar a controlarlo, ya sea por influencias ambientales o por disposiciones internas.

El resultado sobre la contrastación de la hipótesis general queda confirmado que existe relación negativa moderada entre la violencia e integración familiar, obtenidos a través de la muestra de 251 madres de familia. El resultado descrito demuestra, cuando se evidencia dentro de la pareja la desconfianza, lo realiza preguntas frecuentes de donde se encuentra, ejerce control de lo que hace y de lo que no realiza, le prohíbe que se relacione con otros, le llega a gritar, le golpea con objetos entre otros indicadores de violencia, lo cual se muestra un nivel deficiente de integración familiar.

Esta relación entre las variables mencionadas coincide con el realizado por Gallegos, et al. (2016) esto indica, cuando en la familia se presencian niveles elevados de violencia muestran deficiencias en el adecuado funcionamiento dentro de la familia. Entonces, familia sana protege el bienestar proporcionando apoyo emocional y compañerismo que trae beneficios en la seguridad económica, el bienestar psicológico y la salud física, además, es más probable que las familias integradas positivamente lidien con los comportamientos de riesgo, como la violencia o cualquier otro problema que afecte a la familia, en la mayoría de los casos, las parejas o familias enfrentan muchas crisis y tensiones en su ciclo de vida que pueden conducir al desequilibrio de su relación con los demás integrantes de la familia. por tanto, es fundamental que se produzcan algunos cambios en los patrones de interacción familiar antes que aparezcan los problemas de violencia o cualquier otro comportamiento que desequilibre a la familia (Ghanbaripناه, et al., 2013).

Así también, en el presente estudio se encontró correlación inversa baja entre la violencia física y patrimonial e integración familiar, lo cual confirma, cuando las mujeres se encuentran experimentan violencia dentro de la familia como: las agresiones, golpes, humillaciones, críticas, etc., como resultados se muestra deficiencias en las integraciones con los integrantes de familia. El resultado

descrito, muestra semejanza con el trabajo investigativo de Andrade y Gonzales (2019) quienes afirman que el clima familiar como la funcionalidad dependerá de los elementos que están orientadas a las estrategias de sobrellevar los problemas a través de buena comunicación, para la integración de la familia, asimismo, asume la correlación baja entre la cohesión familiar y la expresión afectiva, entonces la violencia física en nuestro medio y la interacción con otros, son factores determinantes que conllevan a una mejor organización dentro del entorno familiar, porque, la integración familiar representa una variable contextual en la que el conflicto familiar constituye un factor de riesgo (Trujillo, et al., 2016); que afecta de manera directa a los integrantes de la familia y la relación entre los miembros de la familia, jugando un papel fundamental para la determinación de la integración del grupo familiar (Pettay, et al., 2019). De igual forma, cuando se presencian restricciones de tomar decisiones en la venta de los patrimonios, de poder buscar un trabajo, que se lo niegan su pareja e inclusive llegan a dañar sus herramientas de trabajo, se muestran niveles bajos de integración familiar. Por lo tanto, las acciones u omisiones o comportamientos violentos afectan de manera directa a las disposiciones de los patrimonios del hogar, porque lo llega a limitar, controlar o llegar a impedir a ejercer un trabajo, a tomar solo las decisiones en la venta de los muebles, controla sus ingresos económicos o la forma como lo llega a gastar, entre otros (Córdova, 2017); lo cual, conlleva al desbalance dentro de la familia, porque se comparte ciertos valores y comportamientos, que generan un sentido de hogar que contribuyen y se apoyan entre sí (Gervilla, 2008).

Asimismo, entre la violencia psicológica e integración familiar existe correlación negativa moderada, esto quiere decir, cuando presencian dentro del hogar como insultos, humillaciones, indiferencia, degradaciones se presencian niveles bajos unión familiar. Entonces, los comportamientos destinados a amenazar, denigrar, engañar o controlar, y que desestabilice a la pareja o compromete deficiencias en su bienestar que compromete consecuencias psicológicas a largo plazo (Lapierre, et al., 2019). Ya que, violencia psicología, conlleva a que las madres presenten comportamientos antisociales, causada por la violencia que sufre dentro de la familia, porque convive en constante conflicto, y estos comportamientos violentos hace que no se formen valores dentro de la familia (Mamani, 2018). Porque se obstaculiza en las relaciones con el entorno familiar por los sucesos violentos a

nivel psicológico; originada por las deficiencias de integración en el núcleo familiar, porque, el funcionamiento familiar es uno de esos procesos relevante e importante de comprender desde una perspectiva de desarrollo, ya que la participación familiar óptima contribuye en una buena relación dentro de la familia (MacPherson, et al., 2018).

Respecto a la violencia sexual e integración familiar existe asociación inversa, lo cual, se demuestra cuando las madres de familia se encuentran forzados a mantener relaciones coitales o llegar a ser impedido por su pareja asistir al control médico o cualquier otro tipo de violencia sexual, presentan deficiencias o niveles bajos de integración familiar. lo cual es fundamental la familia y sobre todo la comunicación con la pareja, porque un entorno familiar negativo puede conducir a resultados inesperados de cualquier tipo de violencia, asimismo, se debe de llegar a buscar la salud de la mujer dentro de la sociedad y sobre todo dentro del entorno familiar.

Sin embargo, entre la violencia social y de género e integración familiar existe relación inversa, este resultado indica, cuando se llega a atentar contra los principios o derechos contra las madres de familia, en el entorno de su hogar presenta deficiencias de integración familiar, además, cuando las madres de familia son tomadas como inferiores o que no tienen derecho a igualdad de género, lo cual se demuestra que presenten niveles bajos de integración familiar. Al llegar a constatar con los resultados de los estudios anteriores, Vásquez, et al., (2017) al ser parte de una familia disfuncional y presentar indicios de violencia que incurre a la aparición de deficiencias en la comunicación con el entorno familiar y social, cuando llega a disminuir las agresiones violentas, se fortalece el bienestar de la salud mental y la comunicación con los miembros que la integran la familia. Entonces, las actitudes que justifican el uso de la violencia están influenciadas por el contexto social en consecuencia, por género, por la falta de conocimiento de normas específicas y creencias detrás de la violencia (Coser, 1996). Además, la violencia social se refiere al surgimiento de comportamientos violentos como un fenómeno de masas bajo determinadas condiciones socioeconómicas, políticas o ideológicas (Kernberg, 2003); porque, un comportamiento violento sancionado socialmente y afecta en la integración de familia.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Existe relación negativa moderada entre la violencia e integración familiar, lo cual indica, a mayor índice de violencia, se expresan niveles bajos de integración familiar.

SEGUNDA: Existe relación negativa baja entre la violencia física y patrimonial e integración familiar, lo cual, demuestra que, a mayor índice de violencia física y patrimonial, se expresan niveles bajos de integración familiar.

TERCERA: Existe relación negativa moderada entre la violencia psicológica e integración familiar, es decir, a mayor índice de violencia psicológica, se expresan niveles bajos de integración familiar.

CUARTA: Existe relación negativa muy baja entre la violencia sexual e integración familiar, lo cual, demuestra a mayor índice de violencia sexual, se expresan niveles bajos de integración familiar.

QUINTA: Existe relación negativa baja entre la violencia social y de género e integración familiar, lo cual, explica a mayor índice de violencia social y de género, se muestran niveles bajos de integración familiar.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Institución Educativa Secundario Industrial 32 Puno, organizar charlas dirigidas hacia las madres, con la finalidad de impartir la comunicación y llegar a prevenir la violencia a través de la autoconfianza.
2. Coordinar con el Centro de Emergencia Mujer (CEM), para que pueda impartir talleres relacionados a la dimensión de la variable en estudio y así puedan conocer sus derechos.
3. Incorporar en el plan TOE talleres para informar y concienciar a madres de familia brindando herramientas para la identificación y prevención de la violencia psicológica.
4. Sensibilizar a madres de familia a través del trabajo del Comité De Tutoría de la institución educativa, durante la escuela de padres con temas de prevención en violencia sexual.
5. Finalmente, en el contexto social, se debe llegar a realizar charlas que promuevan la concepción de roles compartidos para generar integración familiar y prevenir la violencia de género, porque son los principales escenarios donde ocurre los problemas de violencia.

VIII. REFERENCIA

- Andrade, J., & Gonzales, J. (2019). Relación entre clima social familiar y tipos de funcionamiento en familias desplazadas en el Quindío. *Tempus Psicológico*, 2 (2), 175-205.
<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/2904/5913>
- Arias, W., Castro, R., Domínguez, S., Masías, A., Canales, F., Castilla, S., & Castilla, S. (2013). Construcción de un inventario de integración familiar. *Avances En Psicología*, 21(2), 195-206.
<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n2.286>
- Bandura, A. (2001). Social Cognitive Theory of Mass Communication. *Media Psychology*, 3, 265-299. https://doi.org/10.1207/S1532785XMEP0303_03
- Terranova, A., Viteri, E., Medina, G., Zoller, M. (2019). Desarrollo cognitivo y funcionalidad familiar de infantes en las comunidades urbano-marginales de Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 25(1), 329-340.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113733>
- Cheregati, C., Santos, S., & Romera, V. (2017). Violencia intrafamiliar contra niños y adolescentes: factores de riesgo. *Revolución en la ciencia*, 13 (13), 21-76.
<http://intertemas.toledoprudente.edu.br/index.php/ETIC/article/view/6425/6121>
- Córdova, O. (2017). La violencia económica y patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Revista del Instituto de la Familia Facultad de Derecho*, (6), 39-58.
<http://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/468/295>
- Coser, L. (1996). Some Social Functions of Violence. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 364(1), 8-18.
[10.1177/000271626636400102](https://doi.org/10.1177/000271626636400102)
- Demarchi, G., Aguirre, M., Yela, N., & Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. *Revisión documental. Cultura, Educación y Social*, 6 (2): 117-138.
<http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/3107/SobRe%20la%20d>

in%c3%a1mica%20familiaR.%20ReviSi%c3%b3n%20documental.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz, S., Arrieta, K., & Gonzáles, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista clínica de medicina de familia*, 8 (1), 19-30. <http://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v8n1/original3.pdf>

Dikman, H., & Ilknur, G. (2020). La relación entre la violencia doméstica y las actitudes de las mujeres hacia el honor, los roles de género y el maltrato a la esposa en Turquía. *Archivos de Enfermería Psiquiátrica*, 34, 421-426. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0883941720302429>

Eguiluz, L., Robles, A., Rosales, J., Ibarra, A., Córdova, M., Gómez, J., González, A. (2003). *Dinámica de la familia: Un enfoque psicológico sistemático*. (1ª ed.). Editorial PAX México

Gallegos, J., Ruvalcaba, N., Castillo, J., & Ayala, P. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción Psicológica*, 13 (2), 69-78. <http://scielo.isciii.es/pdf/acp/v13n2/1578-908X-acp-13-02-00069.pdf>

Gervilla, A. (2008). *Familia y educación familiar: Concepto clave, situación actual y valores*. (1ª ed.). Narcea Ediciones

Ghanbaripناه, A., Mustaffa, M., & Ahmad, R. (2013). Structural Analysis of Family Dynamics Across Family Life Cycle in Irán. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 84, 486-490. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.06.589>

Gutiérrez, R., Díaz, K., & Román, R. (2015). El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia ergo-sum*, 23 (3), 219-228. http://148.215.1.182/bitstream/handle/20.500.11799/76903/6_reynaldo_gutierrez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1ª ed.) McGraw-Hill.

- Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J., & Astudillo, J. (2013). Construcción de una Escala de Violencia Intrafamiliar, Cuenca-Ecuador. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 32(2), 30-39. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/885/783>
- Kernberg, O. (2003). Sanctioned social violence: A psychoanalytic view Part I. *The international journal of Psychoanalysis*, 84(3), 683-698. <https://doi.org/10.1516/XFVQ-LYCB-E40K-CXRF>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI, 2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015-2018*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf
- Lapierre, A., Paradis, A., Todorov, E., Blais, M., & Hébert, M. (2019). Trajectories of psychological dating violence perpetration in adolescence, *Child Abuse & Neglect*, 97, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.104167>
- MacPherson, H., Ruggieri, A., Christensen, R., Schettini, E., Kim, Thomas, S., & Dickstein, D. (2018). Developmental evaluation of family functioning deficits in youths and young adults with childhood-onset bipolar disorder. *Journal of Affective Disorders*, 235, 574-582. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.04.078>
- McDermott, M., & Garofalo, J. (2004). When Advocacy for Domestic Violence Victims Backfires. *Violence Against Women*, 10 (11), 1245-1266. <https://doi.org/10.1177/1077801204268999>
- Mamani, M. (2018). *Violencia intrafamiliar y su influencia en el comportamiento social de las madres del centro de emergencia mujer, distrito de Azángaro-2016*. [Tesis de Licenciatura, UANCV]. http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/1650/T036_43475847.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Informe estadístico: Violencia en cifras*. https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/publicar-articulos/server/php/files/informe-estadistico-04-2019_PNCVFS-UGIGC.pdf

- Manyema, M., Norris, S., Said, R., Tollan, S., Twine, R., Khan, K., & Richter, L. (2020). Las asociaciones entre la violencia interpersonal y la angustia psicológica entre las mujeres jóvenes de zonas rurales y urbanas en Sudáfrica. *Salud y lugar*, 51, 97-106. <https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2018.03.003>
- Morales, P. (2007). Estadística aplicada a las Ciencias Sociales: La fiabilidad de los tests y escalas. <https://matcris5.files.wordpress.com/2014/04/fiabilidad-tests-y-escalas-morales-2007.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (OMS, 2017). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud & Organización Panamericana de la Salud. (2018). *La violencia contra la mujer afecta a casi el 60% de las mujeres en algunos países de las Américas*. https://www.paho.org/per/index.php?option=com_content&view=article&id=4190:la-violencia-contra-la-mujer-afecta-a-casi-el-60-de-las-mujeres-en-algunos-paises-de-las-americas&Itemid=1062
- Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2016). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_preencion_de_la_violencia.pdf
- Pacheco, M. (2015). Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes. *Interacciones*, 1 (1), 11-28. <https://ojs.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/7/7>
- Palma, L. (2017). *Clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar del IV sector Collique – Comas*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11333/Palma_LL_C.pdf?sequence=4&isAllowed=y

- Paniza, J., & Ortigoza, J. (2015). El maltrato a las personas mayores desde el paradigma de la violencia. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (20), 171-183. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i20.20>
- Pettay, J., Chapman, N., Lahdenperä, M., & Lummaa, V. (2019). Family dynamics and age-related patterns in marriage probability. *Evolution and Human Behavior*, 41(1), 35-43. <https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2019.09.001>
- Quispe, L. (2019). *Aspectos socioculturales que influyen en la violencia domestica a mujeres de 20 a 50 años del Distrito de Casa Grande, 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14695/LAURA%20%20LEANDRA%20QUISPE%20SALDA%c3%91A.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rios, S. (2017). *Clima social familiar y violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes del distrito de Trujillo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/310/rios_ps.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruiz, M., Roperro, C., Amar, J., & Amarís, M. (2003). Familia con violencia conyugal y su relación con la formación del auto-concepto. *Psicología desde el Caribe*, (11), 1-23. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301102.pdf>
- Schmidt, B., & Berger, E. (2013). Enfoque de la violencia familiar en la estrategia, Salud familiar: Revisión de la literatura. *Psicología Argumento*, 31(74), 373-381. <http://dx.doi.org/10.7213/psicol.argum.31.074.DS01>
- Supo, H. (3 de julio de 2019). Reportan más de 130 casos de violencia sexual en región Puno durante año 2019. *Correo*. <https://diariocorreo.pe/edicion/puno/reportan-mas-de-130-casos-de-violencia-sexual-en-region-puno-896278/?ref=dcr>
- Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., & Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10 (2), 31-56. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387003.pdf>

- Torres, L., Reyes, A., & Ortega, P., & Garrido, A. (2015). Dinámica familiar: formación de identidad e integración sociocultural. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1),48-55. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29242798008.pdf>
- Trujillo, A., Obando, D., & Trujillo, C. (2016). Family dynamics and alcohol and marijuana use among adolescents: The mediating role of negative emotional symptoms and sensation seeking. *Addictive Behaviors*, 62, 99-107. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2016.06.020>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. (4ª ed.) Editorial San Marcos I. R. L.
- Vásquez, G., Rodríguez, D., Correa, A., Alvarado, V., & Llaque, M. (2017). Disfuncionalidad familiar y violencia familiar como factores de riesgo de depresión puerperal. Hospital Regional de Cajamarca, Perú. 2014. *UCV - Scientia* 9 (2), 145-152.
<http://181.224.246.204/index.php/UCV-SCIENTIA/article/view/1284>
- Vélez, N., Soto, J., Vizcarrondo, M., Vega, S., & García, C. (2017). Bronfenbrenner's Bioecological Theory Revision: Moving Culture From the Macro Into the Micro. *Perspectives on Psychological Science*, 5 (12), 900-910. <https://doi.org/10.1177/1745691617704397>
- Ventura, J., & Caycho, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 15(1), 625-627. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Metodología
<p>General</p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020?</p> <p>Específico</p> <p>- ¿Cuál es la relación entre la violencia física y patrimonial e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020?</p> <p>- ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020?</p> <p>- ¿Cuál es la relación entre la violencia sexual e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020?</p> <p>- ¿Cuál es la relación entre la violencia social y de género e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020?</p>	<p>General</p> <p>Determinar la relación entre la violencia e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020.</p> <p>Específico</p> <p>- Determinar la relación entre la violencia física y patrimonial e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020</p> <p>- Determinar la relación entre la violencia psicológica e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020</p> <p>- Determinar la relación entre la violencia sexual e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020</p> <p>- Determinar la relación entre la violencia social y de género e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativas de Puno, 2020</p>	<p>General</p> <p>Existe relación entre la violencia e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020.</p> <p>Específico</p> <p>- Existe relación entre la violencia física y patrimonial en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020</p> <p>- Existe relación entre la violencia psicológica e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020</p> <p>- Existe relación entre la violencia sexual e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativas de Puno, 2020</p> <p>- Existe relación entre la violencia social y de género e integración familiar en madres de familia de una Institución Educativa de Puno, 2020</p>	<p>De tipo: Básica</p> <p>Nivel: correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población: 721 madres de familia</p> <p>Muestra: 251 madres de familia</p> <p>Muestreo: Método probabilístico</p>

Anexo 2: tabla de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia	Son manifestaciones conductuales muy complejas desde agresión física, coerción sexual, y abuso psicológico y conductas controladoras (OPS, 2016).	Se asume las puntuaciones de la Escala de violencia intrafamiliar (Chinchay, 2018)	Violencia física y patrimonial	- Golpes - Agresiones con objetos - Perjuicios	2,3,1,4,20,6	Ordinal
			Violencia psicológica	- Humillaciones - Indiferencia - Insultos	21,10,7,8,9	
			Violencia sexual	- Forzar a mantener relaciones - Impide asistir al control medico	13,12,14,15,11	
			Violencia social y de género	- Intimidación - Prohibición - Impedimento	19,17,16,23,22,24,5,25,18	
integración familiar	Es la armonía que se mantiene con los miembros que la integran (Arias, et al., 2013).	Se asume las puntuaciones del Inventario de integración familiar (Arias, et al., 2013).	Unidimensional	- Estoy satisfecho con mi pareja - Existe comprensión - Apoya a mis objetivos	Desde el 1 hasta 52	

Anexo 3: Instrumentos

Instrumento para la variable violencia familiar

Nombre de Instrumento : Escala de violencia intrafamiliar

Autor : Jaramillo, et al. (2013).

Procedencia : Ecuador

Adaptación peruana : Chinchay Yajahuanca, Noé

Año : 2018

Lugar de adaptación : Distrito de Villa el Salvador, Lima

URL del formulario : <https://forms.gle/ecuL9fjeydMg6Qxf8>

Alternativa de respuesta				
Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Preguntas		Respuestas				
		1	2	3	4	5
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					

9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?				
10	¿Su pareja lea dicho que sexualmente no le satisface?				
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?				
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?				
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?				
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?				
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?				
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?				
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?				
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?				
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?				
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?				
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?				
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?				
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?				
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar por que señala que es hombre?				
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa por que señala que la mujer solo debe trabajar en casa?				

Instrumento para la variable integración familiar

- Nombre del instrumento** : Inventario de integración familiar
- Autor** : Arias, et al. (2013).
- Procedencia** : Peruana
- Lugar de adaptación** : Arequipa
- URL del formulario** : <https://forms.gle/ecuL9fjeydMg6Qxf8>

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1	2	3	4	5

N°	Ítems	1	2	3	4	5
01	Estoy satisfecho(a) con mi matrimonio.					
02	Converso con mi pareja sobre las cosas que pasan día a día.					
03	Comparto hobbies y pasatiempos con mi pareja.					
04	Salgo con mi pareja a diversos eventos que tienen lugar fuera de casa.					
05	Converso constantemente con mi pareja sobre nuestra relación.					
06	Mi pareja comprende como pienso y como me siento.					
07	Me encuentro satisfecho(a) en mi vida íntima con mi pareja.					
08	En el matrimonio me veo realizado(a).					
09	Con mi pareja valoramos las mismas cosas.					
10	Tengo tiempo destinado especialmente para estar con mi pareja.					
11	Admiro a mi pareja.					
12	Saludo y me despido afectuosamente de mi esposa(o) cuando salgo o llego a casa.					
13	Sorprendo a mi esposo(a) con algo que le agrada.					

14	Mi pareja y yo estamos pendientes de las necesidades de nuestros hijos.					
15	Conozco a los profesores de mis hijos.					
16	Mis hijos acuden a mí o a su madre (padre) cuando tienen algún problema.					
17	Mis hijos suelen obedecer las órdenes que les damos en casa.					
18	Considero que mis hijos me tienen confianza.					
19	La opinión de mis hijos es tomada en cuenta.					
20	Conozco a la familia de los amigos de mis hijos.					
21	Mantenemos con firmeza las órdenes y acuerdos que les damos a nuestros hijos.					
22	En casa asignamos responsabilidades domésticas a nuestros hijos.					
23	Mi esposa(a) y yo les damos un buen ejemplo a nuestros hijos.					
24	Respetamos las decisiones que toman nuestros hijos.					
25	Ayudo a mis hijos a realizar sus deberes escolares.					
26	Conversamos constantemente sobre los temas que les preocupa a mis hijos.					
27	Conozco a los amigos de mis hijos					
28	Sé cuáles son los hobbies e intereses de mis hijos.					
29	Inculcamos valores a nuestros hijos.					
30	Mis hijos comparten tiempo y juegos.					
31	Ellos se cuidan entre sí.					
32	Se preocupan por el bienestar del otro.					
33	Colaboran entre sí para cumplir con los quehaceres de la casa.					
34	Realizan algún deporte o actividad artística juntos.					
35	Conversan sobre las cosas de la casa, la escuela o el trabajo.					
36	Entre mis hijos hay confianza.					
37	Se conocen mutuamente.					
38	Todos estamos satisfechos en nuestra familia.					

39	En mi familia las decisiones importantes las tomamos todos juntos.					
40	Es costumbre almorzar todos juntos.					
41	En mi familia participamos con regularidad de alguna actividad religiosa.					
42	Estoy satisfecho(a) con el ambiente familiar de mi familia.					
43	Conversamos sobre lo que hemos visto en la TV o en las películas.					
44	Acostumbramos salir de paseos o hacer viajes familiares.					
45	En mi familia acostumbramos ver películas todos juntos.					
46	Mis hijos tienen una relación cercana con sus abuelos.					
47	Todos colaboramos con la limpieza y el orden de la casa.					
48	Estoy satisfecho(a) con la relación que tengo con mis suegros y cuñados.					
49	Cada miembro de mi familia tiene sus propias responsabilidades.					
50	Considero que hay momentos que son solo de mi pareja.					
51	Las decisiones, los gustos e intereses de cada uno se respetan.					
52	Mi pareja tiene proyectos en la vida que le gustaría hacer realidad.					

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

Violencia e integración familiar en madres de familia de las Instituciones Educativas de Puno, 2020

Le saluda Froilan Houston Gonzales Chura y Samuel Cutipa Zapana, estudiantes de X ciclo de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo - Lima Norte. El presente formulario forma parte del recojo de información para un estudio con fines académicos y servirá para obtener el título de licenciado en psicología. Muchas gracias por su participación.

*Obligatorio

DATOS PERSONALES



SU EDAD ES DE: *

Elige

ESTADO CIVIL *

Elige

NUMERO DE HIJOS *

Elige

PROFESIÓN U OCUPACIÓN

Tu respuesta

ANEXO 5: Cartas de presentación a la Coordinadora de la Escuela



"Año de la universalización de la salud"

CARTA INV.N°1844 -2020/EP/PSI. UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 9 de diciembre de 2020

Institución Educativa
I.E. S. "INDUSTRIAL 32" – PUNO
DIRECCIÓN
Jr. SIMON BOLIVAR N° 1505

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los señores **CUTIPA ZAPANA SAMUEL** identificado con número de DNI 47365950 Y **GONZALES CHURA FROILAN HOUSTON** identificado con Número de DNI 44904016, estudiantes de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002553817 y 7002553836 quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: "Violencia e Integración Familiar en Madres de Familia en una Institución Educativa de Puno - 2020". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



ANEXO 6: Autorización de uso del instrumento

Inventario de integración familiar



Escala de violencia familiar



ANEXO 7: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr:

Con el debido respeto, me presento a usted, mi nombre es estudiante del onceavo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “.....” y para ello quisiera contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas:..... De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte.

ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre “.....” de la señorita....., habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: / /

|

Firma



ANEXO 8: Resultado del piloto

Análisis de validez por V de Aiken del cuestionario de Violencia intrafamiliar, mediante por criterio de expertos.

Tabla 12

Persistencia

ITEMS	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	V de Aiken
1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1

Tabla 13*Relevancia*

ITEMS	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	V de Aiken
1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	0	0.8
3	1	1	1	1	0	0.8
4	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	0	0.8
6	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	0	0.8
11	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1

Tabla 14*Claridad*

ITEMS	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	V de Aiken
1	1	1	1	1	0	0.8
2	1	1	1	1	0	0.8
3	1	1	1	1	0	0.8
4	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	0	0.8
6	1	1	1	1	1	1

7	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	0	0.8
11	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	0	0.8
16	1	1	1	1	0	0.8
17	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	0	0.8
19	1	1	1	1	0	0.8
20	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1

Análisis de validez por V de Aiken del cuestionario de integración familiar, mediante por criterio de expertos.

Tabla 15

Persistencia

ITEMS	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	V de Aiken
1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1

17	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1
36	1	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1
38	1	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1
40	1	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1
44	1	1	1	1	1	1
45	1	1	1	1	1	1
46	1	1	1	1	1	1
47	1	1	1	1	1	1
48	1	1	1	1	1	1
49	1	1	1	1	1	1
50	1	1	1	1	1	1
51	1	1	1	1	1	1
52	1	1	1	1	1	1

Tabla 16*Relevancia*

ITEMS	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	V de Aiken
1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1
36	1	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1
38	1	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1

40	1	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1
44	1	1	1	1	1	1
45	1	1	1	1	1	1
46	1	1	1	1	1	1
47	1	1	1	1	1	1
48	1	1	1	1	1	1
49	1	1	1	1	1	1
50	1	1	1	1	1	1
51	1	1	1	1	1	1
52	1	1	1	1	1	1

Tabla 17

Claridad

ITEMS	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	V de Aiken
1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	0	0.8
9	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	0	0.8
18	1	1	1	1	0	0.8
19	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	0	0.8
22	1	1	1	1	0	0.8
23	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	0	0.8

25	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	0	0.8
27	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	0	0.8
29	1	1	1	1	0	0.8
30	1	1	1	1	0	0.8
31	1	1	1	1	0	0.8
32	1	1	1	1	0	0.8
33	1	1	1	1	0	0.8
34	1	1	1	1	0	0.8
35	1	1	1	1	0	0.8
36	1	1	1	1	0	0.8
37	1	1	1	1	0	0.8
38	1	1	1	1	0	0.8
39	1	1	1	1	1	1
40	1	1	1	1	0	0.8
41	1	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	0	0.8
43	1	1	1	1	0	0.8
44	1	1	1	1	0	0.8
45	1	1	1	1	1	1
46	1	1	1	1	1	1
47	1	1	1	1	0	0.8
48	1	1	1	1	1	1
49	1	1	1	1	1	1
50	1	1	1	1	0	0.8
51	1	1	1	1	0	0.8
52	1	1	1	1	1	1

Tabla 18

Análisis de fiabilidad del cuestionario de Violencia intrafamiliar, mediante el método de consistencia interna

Dimensiones	α	ω	Nº de ítems
Violencia física y patrimonial	0.861	0.883	6
Violencia psicológica	0.819	0.840	5
Violencia sexual	0.784	0.801	5
Violencia social y de género	0.907	0.925	9
Escala total	0.954	0.960	25

Nota: α = Alpha de Cronbach; ω = Omega de Mc Donald (Morales, 2007; Ventura y Caycho, 2017)

Tabla 19

Análisis de fiabilidad del inventario de integración familiar, mediante el método de consistencia interna

Variable	α	ω	Nº de ítems
Total del inventario de integración familiar	0.968	0.969	52

Nota: α = Alpha de Cronbach; ω = Omega de Mc Donald (Morales, 2007; Ventura y Caycho, 2017)

ANEXO 9: criterio de los jueces



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Observaciones: __ modificar los términos en primera persona.... Así como indica.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Armandina Farceque Huancas
DNI: 43711213

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Peruana Unión	Psicóloga	5 años
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Peruana Unión	Docente	Campus- Juliaca	6 años	
02					
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Armandina Farceque Huancas
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 26140

18 de Enero de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INTEGRACION FAMILIAR

Observaciones: la pregunta 16 debe de ser mejorada.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Armandina Farceque Huancas

DNI:43711213

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Peruana Unión	Psicóloga	5 años
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Peruana Unión	Docente	Campus- Juliaca	6 años	
02					
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión




18 de Enero de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Rodriguez Pineda Maritza

 DNI: 02433258

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo - Trujillo	Lic. en Psicología	1994 - 1999
02	Universidad Nacional de San Agustín	Maestra en Psicología Clínica Educativa, Infantil y Adolescente	2009 - 2013

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Alas Peruanas	Docente-C	Sulica	11 años	Docente
02	Universidad Andina	Docente-C	Sulica	6 años	Docente
03	Universidad Peruana Unión	Docente-C	Sulica	2 años	Docente

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión




 Maritza Rodríguez Pineda
 PSICOLOGA
 C.Ps.P. 11865

18 de Enero de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INTEGRACION FAMILIAR
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Rodriguez Pineda Maritza

DNI: 02433258

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo - Trujillo	Lic. en Psicología	1994 - 1999
02	Universidad Nacional de San Agustín	Maestro en Psicología Clínica Educativa, Infancia, Adol	2009 - 2013

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Alas Peruanas	Docente-C	Suliacza	11 años	Docente
02	Universidad Andina del	Docente-C	Juliaca	6 años	Docente
03	Universidad Peruna Unión	Docente-C	Juliaca	2 años	Docente


¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión




 Maritza Rodríguez Pineda
 PSICOLOGA
 C.Ps.P. 11865

18 de Enero de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INTEGRACION FAMILIAR
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Hildebrando Torres DIAZ.
DNI: 06089636.
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Univ. Inca Garcilaso de la Vega.	PSICOLOGO.	1970 - 1975
02	Univ. Nac. Enrique Guzmán y Valle.	Didáctica Universitaria.	1999 - 2000.

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Univ. Andina N.O.V.	DOCENTE C.	JULIACA.	15 años.	DOCENTE.
02	Univ. Alusfortuna	DOCENTE	JULIACA.	3 años	DOCENTE.
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de Enero de 2021



 Mg. Hildebrando Torres Diaz

 PSICOLOGO

 R.P.P. 9763

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Hildebrando Torres Díaz

DNI: 06089436

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Univ. Inca Garcilaso de la Vega	Psicólogo	1970 - 1975
02	Univ. Nac. Enrique Guzmán y Valle	Didáctica Universitaria	1999 - 2000

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Univ. Andina N. C.V.	DOCENTE C.	JULIACA.	15 años	DOCENTE.
02	Univ. Alas Peruanas	DOCENTE C.	JULIACA.	3 años	DOCENTE.
03					

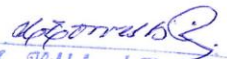
¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de Enero de 2021


 Mg. Hildebrando Torres Díaz
 PSICOLOGO
 R.P.F. 9783

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INTEGRACION FAMILIAR

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Mg. Paul Juan Gonzales Lima Avendaño*

 DNI: *89614239*
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>Universidad Nacional San Agustín</i>	<i>Psicólogo</i>	<i>1993 - 1999</i>
02	<i>Universidad Andina Néstor Cerón Velazquez</i>	<i>Magister Investigación y Docencia en Educación Superior</i>	<i>2007 - 2009</i>

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>Tecnológico Manuel A. B.</i>	<i>Psicólogo</i>	<i>Juliaca</i>	<i>2001 - 2002</i>	<i>Docente - Atención</i>
02	<i>Pedagógico Azangaro</i>	<i>Docente</i>	<i>Azangaro</i>	<i>2006 - 2007</i>	<i>Docente</i>
03	<i>Universidad UANCV</i>	<i>Docente</i>	<i>Juliaca</i>	<i>2008 - 2019</i>	<i>Docente</i>

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Paul Juan Gonzales Lima Avendaño
 PSICÓLOGO
 C. P. P. 8382
 HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO"

18 de Enero de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Paul Juan Gonzalez Lima Avendaño

 DNI: 29614239
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional San Agustín	Psicólogo	1993 - 1999
02	Universidad Andina Néstor Cerón Velásquez	Magister- Investigación y Docencia en Educación Superior	2007 - 2009.

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Tecnológico Manuel N. B.	Psicólogo	Juliaca	2001 - 2002	Docente - Atención.
02	Pedagogía Azangaro	Docente	Azangaro	2006 - 2007	Docente
03	Universidad U.A.N.C.V	Docente	Juliaca	2002 - 2019	Docente.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Paul Juan Gonzalez Lima Avendaño
 PSICÓLOGO
 C. Ps. P. 8382
 HOSPITAL "CARLOS MONGE MEDRANO"

18 de Enero de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE VIOLENCIA FAMILIAR
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ADRIANA ENRIQUETA BUSCAGLIA CALLE.

DNI: 29627696.

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CATOLICA STA. MARIA AREQUIPA	MG.SALUD MENTAL DEL NIÑO ADOLESCENTE Y FAMILIA	2013- 2014
02	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA AREQUIPA	MG. MEDICINA BIOENERGETICA	2003-2004
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS AREQUIPA	DOCTORADO EN EDUCACION SUPERIOR	2015-2016


Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	ESSALUD	PSICOLOGA	JULIACA	2015-CONTINUA	PSICOLOGA MEDICINA COMPLEMENTARIA
02	ESSALUD	PSICOLOGA	AREQUIPA	2008-2014	PSICOLOGA CENTRO DE REHABILITACION PROFESIONAL
03	ESSALUD	PSICOLOGA	AREQUIPA	2000-2008	CENTRO DE ADULTOS MAYORES
04	UCSTM.	DOCENTE UNIVERSITARIO	AREQUIPA	2000	CARRERA PROFESIONAL PSICOLOGIA
05	U.ALAS PERUANAS	DOCENTE UNIVERSITARIO	AREQUIPA	2009-2015	CARRERA PROFESIONAL PSICOLOGICA
06	UNA	DOCENTE UNIVERSITARIO	PUNO	2009.2010	POST GRADO
07	U.PERUANA UNION	DOCENTE UNIVERSITARIO	JULIACA	2015-CONTINUA	ESCUELA PROFESIONAL PSICOLOGIA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 Adriana E. Buscaglia Calle
 C..P.S.P.10944

18 de Enero de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INTEGRACION FAMILIAR

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **ADRIANA ENRIQUETA BUSCAGLIA CALLE**


DNI: 29627696

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CATOLICA STA.MARIA AREQUIPA	MG.SALUD MENTAL DEL NIÑO ADOLESCENTE Y FAMILIA	2013- 2014
02	UNIVERSIDAD CATOLICA STA.MARIA AREQUIPA	MG. MEDICINA BIOENERGETICA	2003-2004
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS AREQUIPA	DOCTORADO EN EDUCACION SUPERIOR	2015-2016

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	ESSALUD	PSICOLOGA	JULIACA	2015-CONTINUA	PSICOLOGA MEDICINA COMPLEMENTARIA
02	ESSALUD	PSICOLOGA	AREQUIPA	2008-2014	PSICOLOGA CENTRO DE REHABILITACION PROFESIONAL
03	ESSALUD	PSICOLOGA	AREQUIPA	2000-2008	CENTRO DE ADULTOS MAYORES
04	UCSTM.	DOCENTE UNIVERSITARIO	AREQUIPA	2000	CARRERA PROFESIONAL PSICOLOGIA
05	U.ALAS PERUANAS	DOCENTE UNIVERSITARIO	AREQUIPA	2009-2015	CARRERA PROFESIONAL PSICOLOGICA
06	UNA	DOCENTE UNIVERSITARIO	PUNO	2009.2010	POST GRADO
07	U.PERUANA UNION	DOCENTE UNIVERSITARIO	JULIACA	2015-CONTINUA	ESCUELA PROFESIONAL PSICOLOGIA


 Adriana E. Buscaglia Calle
 C..P.S.P.10944

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

18 de Enero de 2021

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO 10: Resultados adicionales

Figura 1

Relación entre la violencia e integración familiar

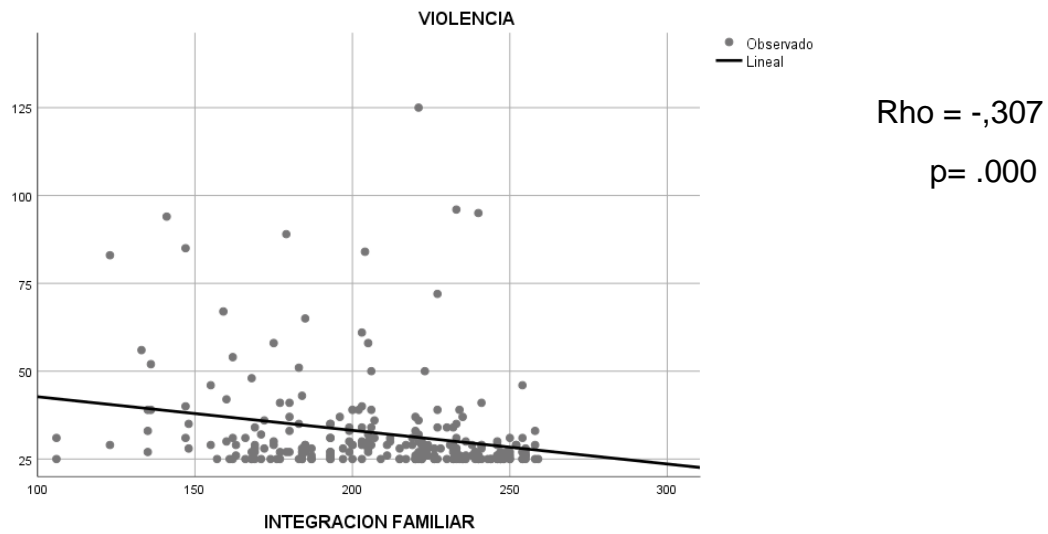


Figura 2

Relación entre violencia física y patrimonial e integración familiar

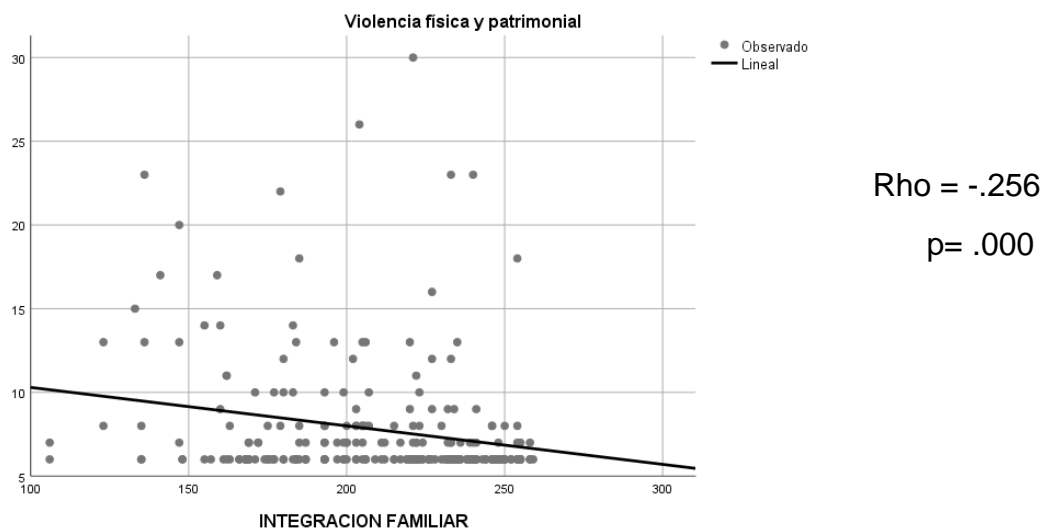
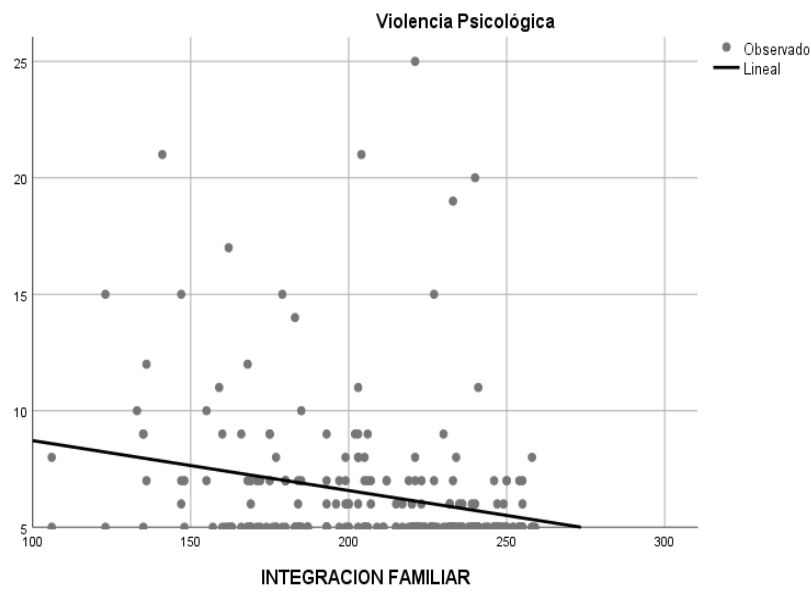


Figura 3

Relación entre violencia psicológica e integración familiar

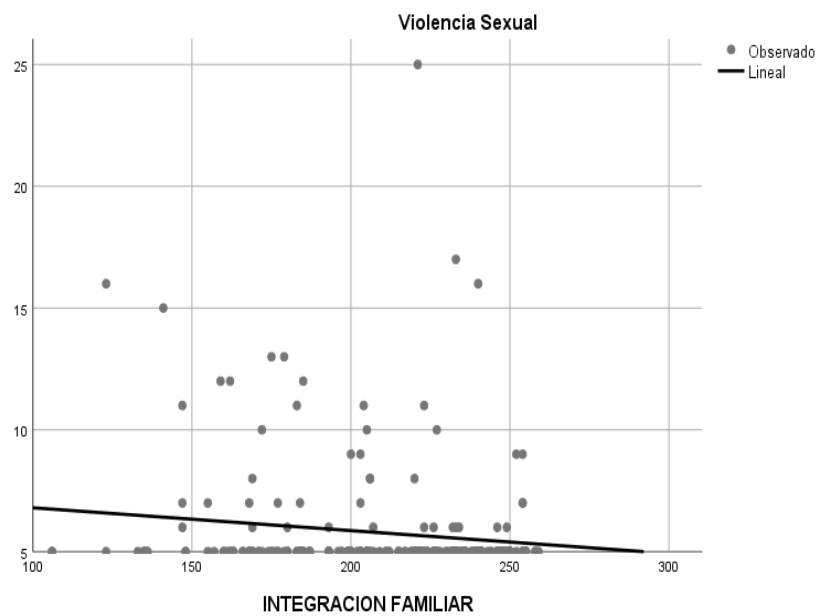


Rho = $-.302$

$p = .000$

Figura 4

Relación entre violencia sexual e integración familiar



Rho = $-.139$

$p = .000$

Figura 5

Relación entre violencia social y de género e integración familiar

